



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2871 /12-13



Ref.: Proyecto de Resolución expresando desagrado y repudio
a la realización de nuevos ejercicios militares por parte
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
en la zona de las Islas Malvinas

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar su desagrado y repudio a la realización de nuevos ejercicios militares por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la zona de las Islas Malvinas que se realizan entre el 8 y el 19 de octubre.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente Bloque
Alternativa Peronista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Ministerio de relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina expresó su repudio a los nuevos ejercicios militares que Inglaterra anunció realizar en las Islas Malvinas.

Según informó Cancillería, a través de un comunicado, "el Gobierno argentino repudia categóricamente la realización de nuevos ejercicios militares con lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas", anunciados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, "que tendrán lugar entre el 8 y 19 de octubre".

"El lenguaje de las armas al que recurre Londres para afianzar su ilegítima presencia a 14.000 kilómetros de distancia, denota el desprecio con el que un miembro permanente del Consejo de Seguridad se comporta ante repetidas manifestaciones de las Naciones Unidas convocando al diálogo", indica el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Destaca, además, que "la reiteración de tales prácticas, la última de las cuales fue efectuada el pasado mes de julio, constituye una flagrante contradicción al llamamiento de la comunidad internacional para solucionar pacíficamente la controversia de la Cuestión Malvinas. Estas acciones aportan un elemento de provocación militar que no es bienvenido por los países de la región, que trabajan para hacer del Atlántico Sur una zona de paz libre de tensiones militares y de absurdas exhibiciones de poder militar".

En ese sentido, informa que "la Argentina ha denunciado la creciente militarización de las islas y la misma ha sido condenada por UNASUR, el MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, y la reciente Cumbre de América del Sur y Países Arabes (ASPA), en la cual expresamente se efectuó un llamado al Reino Unido a abstenerse de realizar ejercicios militares en la zona en disputa. Notas informativas acerca de esta situación fueron remitidas al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo de Seguridad de ese organismo, al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al MERCOSUR, a los Secretarios Generales de la UNASUR", precisa el texto.

Por otra parte, Cancillería advirtió que la Argentina emitió los correspondientes avisos náuticos, salvaguardando los derechos de soberanía argentinos, a efectos de que el tráfico marítimo en la zona de los ejercicios militares no sea puesto en peligro por los ilegítimos ejercicios militares británicos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El gobierno británico como era de esperar explicó que se trata solamente "de un ejercicio anual rutinario", que forma parte de la "presencia militar defensiva" de sus tropas en la región.

Para la República Argentina en cambio, el lanzamiento de misiles desde las Malvinas y el despliegue de destructores y submarinos nucleares en nuestras aguas, por repetidos, no dejan de ser un insulto al paciente llamado de los países sudamericanos que, reconociendo la soberanía argentina de las islas en disputa, instan reiteradamente al Reino Unido a iniciar el diálogo para resolver definitivamente el conflicto de soberanía.

Por todo lo expuesto, creo necesario que esta Cámara se expida una vez más en pro de la reafirmación de nuestros derechos soberanos sobre las islas Malvinas por lo que agradezco a los señores diputados el apoyo a la presente iniciativa.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente Bloque
Alternativa Peronista
C. Diputados Prov. Bs. As.